



**TERCER SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, en el Salón 5 de este Recinto Legislativo, sito en calle Allende número 31, Colonia Centro de la ciudad de Tlaxcala, siendo las **nueve** horas con **veinticuatro** minutos del día **quince** de **Noviembre** del año **dos mil dieciocho**, se encuentran reunidos las **Diputadas Luz Vera Díaz, Irma Yordana Garay Loredo, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Luz Guadalupe Mata Lara, María de Lourdes Montiel Cerón, María Isabel Casas Meneses, Zonia Montiel Candaneda,** y el **Diputado Omar Milton López Avendaño;** la primera en su carácter de **Presidenta** y los demás como **Vocales,** todos de la **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala;** a efecto de llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 78 Bis y 82 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 35, 37 fracción X, 47, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se desahoga el siguiente orden del día:

- 1) PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM**
- 2) CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISION**
- 3) ASUNTOS GENERALES**

PUNTO NÚMERO UNO: La Secretario Técnico procede a dar seguimiento al orden del día, procede a pasar lista, encontrándose presentes todos los integrantes y por tanto declara que hay quórum para poder llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.-----

PUNTO NÚMERO DOS: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, la Secretario Técnico, dice: Se da lectura de los asuntos que la Mesa Directiva del Pleno de la LXIII Legislatura ha turnado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del veintisiete de octubre del año en curso a la fecha, con la finalidad de que se acuerde lo procedente.-----



**TERCER SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

En uso de la palabra respecto del **primer asunto** de la correspondencia remita a la comisión: La diputada **Zonia Montiel Candaneda**, solicita copia de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y se crea la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Tlaxcala, que presenta el Diputado **Miguel Ángel Covarrubias Cervantes** a fin de que se estudie exhaustivamente el tema sobre temas presupuestales, operativos y alcances de la viabilidad, la Diputada **Irma Yordana Garay Loredo** debe considerarse importante tener un acercamiento con ponentes que conozcan del tema a nivel federal a fin de encontrarse en presencia de entes con las mismas funciones, la diputada Luz Vera Díaz, deben organizarse Mesas de Trabajo en donde se analice a profundidad la viabilidad de la iniciativa propuesta por el diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, en cuanto al **segundo asunto**: la diputada **Zonia Montiel Candaneda** hace resaltar que se trata de un tema de trascendencia sindical y por tanto laboral, el diputado **Omar Milton López Avendaño** abona diciendo que si bien es cierto se trata de un asunto que fue turnado en comisiones unidas deberá considerarse un tema exclusivo de conocimiento de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, y por ultimo respecto al **tercer asunto** La diputada **Zonia Montiel Candaneda** considera que se trata de un tema de la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y ecología y de la comisión de finanzas y fiscalización toda vez que se trata de una obra inconclusa, la diputada María de Lourdes Montiel Cerón y la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara son coincidentes en proponer se solicite mayor información Comisión de Padres de familia y Director de la Escuela Secundaria General ZACATELCO respecto de origen del recurso económico y los motivos por los que se suspendió la construcción de la techumbre. -----

	NUMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	ACUERDO
1	Expediente Parlamentario No. LXIII 105/2018.	Iniciativa con proyecto de decreto, que presento el diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes. Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley	Organizar mesas de trabajo para analizar temas presupuestales, operativos, y alcances de la vialidad de la Iniciativa propuesta con acercamiento de ponentes



**TERCER SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

		Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y se crea la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Tlaxcala, que presento el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.	del tema a nivel federal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 71, 72, 73 y 74 del Reglamento Interior del Congreso de Tlaxcala.
2	Oficio No: S.P. 0523/2018	Escrito que dirigen los profesores Federico Romano Galicia, Alain Blancas Aguilar, José Lorenzana Cabrera y Gonzalo Cabrera Pérez. Mediante el cual solicitan la intervención para que ante las autoridades competentes estatales y federales se regularice su situación laboral. Ya que desde el año 2012 la SEP a través del Depto. de Educación Secundaria General se les comisiono para desempeñar actividades como subdirectores y hasta la fecha no se ha regularizado su situación laboral con la entrada de la nueva Ley General Profesional Docente.	Analizar el tema porque el fondo del asunto es tema de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social por ser tema de su competencia. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 y 86 del reglamento interior del congreso del estado de Tlaxcala.



**TERCER SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

3	Oficio No: S.P. 0558/2018	Oficio que dirigen el Director de la escuela e integrantes del Comité de Padres de familia de la escuela Secundaria general Zacatelco, de Exquitla Mpio de Zacatelco. Mediante el cual solicita la intervención de esta soberanía ante quien corresponda a fin de realizar los trabajos pendientes de la construcción de la techumbre en dicha escuela la cual está pendiente desde hace aproximadamente dos años, implicando el peligro la existencia de láminas en la explanada siendo el único espacio deportivo con que cuenta la escuela	Solicitar información más detallada a la Comisión de Padres de familia y Director de la Escuela Secundaria General ZACATELCO respecto de origen del recurso económico y los motivos por los que se suspendió la construcción de la infraestructura que citan. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Interior del Congreso de Tlaxcala.
---	------------------------------	---	--

PUNTO NÚMERO TRES: Siguiendo con el orden del día, relativo a Asuntos Generales. Los diputados presentes son coincidentes en manifestar que no desean hacer el uso de la palabra. Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta Sesión de Instalación siendo las diez horas con dos minutos del día quince de noviembre de dos mil dieciocho, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



**TERCER SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

PRESIDENTA

DIPUTADA LUZ VERA DÍAZ

VOCALES

DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA

DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA

DIP. MARÍA DE LOURDES MONTIEL CERÓN

DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA

DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES

DIP. OMAR MILTÓN LÓPEZ AVENDAÑO

ESTA HOJA ES LA ÚLTIMA FOJA DE FIRMAS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA. 15/11/2018